



2024-2025

1ER INFORME DE ACTIVIDADES

**TEY
MOLLINEDO**
— DIPUTADA FEDERAL —
TABASCO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
TOMA DE PROTESTA COMO DIPUTADA FEDERAL	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. TRABAJO LEGISLATIVO	8
2.1 TRABAJO EN COMISIONES	11
2.2 COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR.....	12
2.3 COMISIÓN DE ENERGÍA	49
2.4 COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	64
3. TRABAJO EN EL PLENO	70
ASISTENCIA.....	70
VOTACIONES.	72
4. GESTIÓN DE OFICINAS DE ENLACE LEGISLATIVO.	85
4.1 CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	87
4.2 PROGRAMA EMPRENDE MUJER.	92
4.3 APOYOS SOCIALES Y RECURSOS GESTIONADOS.....	96
4.4 ATENCIÓN CIUDADANA.....	105
5. REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	106
5.1 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL FEDERAL	108
5.2 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL ESTATAL.....	112
5.3 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL MUNICIPAL	116
5.4 REUNIONES CON ASOCIACIONES CIVILES	118
6. RESULTADOS EN NÚMEROS.	120

PRESENTACIÓN

En 2024 las ciudadanas y ciudadanos del Estado de Tabasco, me confirieron el más alto honor al elegirme como su Diputada y representarlos en la Honorable Cámara de Diputados.

Nuestro trabajo y compromiso, está con el pueblo, informando en territorio, e impulsando las iniciativas, reformas y en la construcción de leyes que tengan desde la esencia jurídica proteger los derechos de las mexicanas y mexicanos, privilegiando la inclusión y a atención a los más desfavorecidos.



En esta etapa de profunda transformación de la vida democrática de nuestro país, el proceso legislativo adquiere una relevancia aún mayor. Es la institución donde, mediante un diálogo auténtico con el pueblo, superando disensos y construyendo acuerdos, se articulan las diversas voces de nuestra sociedad para edificar y fortalecer una verdadera cultura de participación social y civilidad, pilares de la Cuarta Transformación.

En este primer año de ejercicio legislativo, hemos trabajado con determinación para fortalecer las bases que dejó el **Lic. Andrés Manuel López Obrador**; bases que son el pilar de la transformación histórica que vive nuestro país. Hoy, con el liderazgo de nuestra Presidenta Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo**, avanzamos firmemente en la construcción Segundo Piso de la Cuarta Transformación, impulsando el marco jurídico de un México más justo y solidario; como atinadamente señala la Dra. Sheinbaum, con el objetivo es alcanzar la prosperidad compartida.

El ejercicio de rendición de cuentas no es solamente una obligación normativa, desde nuestra perspectiva es una obligación moral del quehacer público. Hoy el ejercicio público debe enfrentar permanentemente la contraloría social. Es el pueblo, el soberano, quien emite juicios, evalúa y quien decide su presente y su futuro.

En cumplimiento a este compromiso y con fundamento en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presento a su consideración mi Primer Informe de Labores del periodo septiembre 2024 – agosto 2025.

Este informe se estructura en cuatro apartados:

El primero contempla el sentir ciudadano, la voz del pueblo recogida en territorio y es el sentir de una parte de Tabasco y de México. El pueblo está politizado, conoce y exige sus derechos, está más despierto que nunca, vota y participa.

El segundo da cuenta de la participación en la Comisión de Asuntos Frontera Sur, que tengo el honor de presidir y de las Comisiones de Energía y Protección Civil y Prevención de Desastres donde participamos como secretaria en ambas juntas directivas.

El tercer apartado, contiene el trabajo legislativo, que implica todas la participación, discusión y votaciones en pleno. Refleja el compromiso de involucrarnos activamente en la discusión y el debate legislativo, sin descuidar el trabajo del territorio. Han sido intensas jornadas y reformas legislativas que fortalecen en esencia los derechos de todo el pueblo de México.

El cuarto Gestión de Oficinas de Enlace Legislativo, se refiere a la presencia permanente en territorio. En este apartado, hemos hecho un esfuerzo con un equipo de trabajo para atender a los ciudadanos, instalando tres oficinas en municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, Tabasco.

La parte final del informe da cuenta de diversas reuniones de trabajo, agenda de territorio y resultados en números, y una memoria fotográfica en las que he participado como parte de mi labor como legisladora federal.

TOMA DE PROTESTA COMO DIPUTADA FEDERAL

Toma de Protesta como Diputada Federal de la LXVI Legislatura, para el periodo 2024-2027, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 1° de septiembre de 2024.



1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos doce meses (septiembre 2024 - agosto 2025), he trabajado con dedicación y firmeza para cumplir con el mandato que me otorgó el pueblo, representando sus intereses y velando por su bienestar. En este informe presento las principales actividades que he desarrollado en el ámbito legislativo, en territorio y en el fortalecimiento del **Segundo Piso de la Cuarta Transformación**.

En mi labor legislativa, tuve la oportunidad de participar activamente en la aprobación de **reformas históricas, tanto constitucionales como a leyes secundarias**, que permiten avanzar en el proyecto transformador que impulsa la justicia social, el bienestar colectivo y el desarrollo nacional.

En las comisiones de las que formo parte, he contribuido en el análisis y dictaminación de planes de trabajo, procurando siempre que las decisiones respondan a las necesidades y demandas de la ciudadanía. He participado en reuniones ordinarias y de trabajo orientadas a la **construcción de propuestas sólidas, pertinentes y alineadas con los intereses de la comunidad**, lo que ha fortalecido la calidad del quehacer legislativo.

Actualmente, tengo el honor de **presidir la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur**, un espacio fundamental para atender los retos y aprovechar las oportunidades de esta región estratégica para el país. Asimismo, integro la **Comisión de Energía** y la **Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres**, en la cual desempeño la responsabilidad de secretaria.

En el ámbito territorial, he mantenido una presencia constante en los municipios del distrito. La cercanía con la gente es una de mis prioridades; por ello, hemos consolidado las **Oficinas de Enlace Legislativo**, que se han convertido en puntos de contacto directo con la ciudadanía. A través de convenios de colaboración interinstitucional, hemos acercado **servicios esenciales, apoyos subsidiados y programas sociales** a quienes más lo necesitan. Además, he sostenido encuentros con liderazgos comunitarios y organizaciones sociales, promoviendo el fortalecimiento de capacidades locales y fomentando el trabajo conjunto. También he gestionado recursos y apoyos que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de numerosas familias de nuestro distrito. Este primer año de actividades de la **LXVI Legislatura** ha estado marcado por grandes retos, pero también por importantes logros. Ha sido un tiempo de intenso trabajo, compromiso y resultados, reafirmando mi responsabilidad con la Cuarta Transformación y con el bienestar de cada familia a la que represento.

2. TRABAJO LEGISLATIVO



En el transcurso de los últimos doce meses, correspondientes al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, se llevaron a cabo profundas transformaciones legislativas que han marcado un hito en la vida parlamentaria de nuestro país.

Durante este periodo, fueron **aprobadas 19 reformas constitucionales**, orientadas a resarcir parte de los daños ocasionados por el modelo neoliberal y a fortalecer pilares

fundamentales como los **derechos sociales**, la **sustentabilidad**, la **igualdad**, la **soberanía nacional**, la **democracia** y la **seguridad**.

En materia de **leyes secundarias**, se realizaron **40 cambios significativos** que han transformado de manera sustancial la **vida pública y los marcos normativos del país**. Entre ellos destacan:

- **Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de Hidrocarburos**, orientadas a fortalecer a **PEMEX y CFE** como empresas públicas estratégicas al servicio de la Nación.
- **Nueva Ley de Telecomunicaciones**, que reconoce el **derecho de las audiencias** y garantiza el **acceso a internet** como un servicio esencial.
- **Reforma a la Ley del Infonavit**, que amplía y fortalece el **derecho a la vivienda**.
- Reconocimiento al **derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral** (*Ley Silla*).
- Reconocimiento de los **derechos de las y los trabajadores de plataformas digitales**.
- Avances normativos en la **protección de las mujeres a una vida libre de violencia**.

Asimismo, se expidieron **tres nuevas leyes de gran relevancia nacional**:

1. **Ley de Ingresos de la Federación**
2. **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**

3. Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación

Además, se aprobó el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025

Con estas acciones, la LXVI Legislatura reafirma su compromiso con la transformación de México, colocando en el centro los derechos del pueblo y el fortalecimiento de la vida democrática e institucional.



2.1 TRABAJO EN COMISIONES

Como presidenta de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, **aprobamos un plan de trabajo** que aborda los temas estratégicos de nuestra región **desde una perspectiva integral**. Este plan busca fortalecer nuestras ventajas y atender las áreas de oportunidad, además de potenciar los grandes proyectos de infraestructura y la inversión que se han realizado en el sexenio del Presidente López Obrador, y que se continuara realizando con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, hemos participado activamente en las comisiones de Energía y Protección Civil y Prevención de Desastres, donde colaboramos como secretaria en ambas juntas directivas.

Comisión	Cargo
Comisión de Asuntos Frontera Sur	Presidenta
Comisión de Energía	Secretaria
Comisión de Protección Civil	Secretaria

2.2 COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

Reunión de Instalación 06/11/2024

El "Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Celebrada el 06 de noviembre de 2024" es un documento que detalla el inicio formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



En la reunión, se contó con la presencia de diputados, diputadas, invitados especiales (incluyendo el embajador de Belice en México) y funcionarios de los gobiernos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. La diputada Tey Mollinedo Cano presidió la reunión, y la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda actuó como secretaria.

Los puntos principales del orden del día incluyeron:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de las diputadas y diputados integrantes de la comisión.
4. Intervención y declaración formal de instalación por parte de la presidenta de la comisión.
5. Intervención de los integrantes de la comisión e invitados especiales.
6. Presentación de la secretaría técnica de la comisión.
7. Asuntos generales, que contemplaron la aprobación de acuerdos para facilitar los trabajos de la comisión, la autorización para convocar a reuniones en modalidad semipresencial, la aprobación del acta de la reunión de instalación y la convocatoria para la reunión de integración del programa anual de trabajo 2024-2025.

- Acuerdo por el que se faculta a su Presidencia para realizar los trámites legislativos y administrativos que simplifiquen y faciliten los trabajos propios de la comisión.
[Gaceta Parlamentaria](#), número 6665, viernes 22 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Presidencia de esta comisión a convocar a reuniones en modalidad semipresencial.
[Gaceta Parlamentaria](#), número 6665, viernes 22 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Presidencia manejar el fondo fijo en beneficio de los trabajos parlamentarios.
[Gaceta Parlamentaria](#), número 6680, viernes 13 de diciembre de 2024.

La presidenta de la comisión, Tey Mollinedo Cano, destacó la importancia de la frontera sur de México, su riqueza cultural, sus pueblos originarios y su potencial de desarrollo. Se comprometió a trabajar para fortalecer la región, con énfasis en abrir el diálogo interinstitucional encaminado a reducir las desigualdades, atender los fenómenos sociales, potenciar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En resumen, el acta refleja el inicio formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, con el objetivo de impulsar el desarrollo y atender los desafíos de esta importante región de México.



Calendario de Reuniones de la Comisión.

➤ Reuniones Ordinarias.

Reuniones	Fecha.
Reunión de Instalación	06/11/2024
Primera Reunión Ordinaria	04/12/2024
Segunda Reunión Ordinaria	29/01/2025
Tercera Reunión Ordinaria	27/02/2025
Cuarta Reunión Ordinaria	26/03/2025
Quinta Reunión Ordinaria	23/04/2025
Sexta Reunión Ordinaria	14/05/2025
Séptima Reunión Ordinaria	25/06/2025
Octava Reunión Ordinaria	23/07/2025
Novena Reunión Ordinaria	27/08/2025

➤ **Reuniones de Junta Directiva.**

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Junta Directiva	04/12/2024
Segunda Reunión de Junta Directiva	29/01/2025
Tercera Reunión de Junta Directiva	27/02/2025
Cuarta Reunión de Junta Directiva	26/03/2025
Quinta Reunión de Junta Directiva	23/04/2025
Sexta Reunión de Junta Directiva	14/05/2025
Séptima Reunión de Junta Directiva	25/06/2025
Octava Reunión de Junta Directiva	23/07/2025
Novena Reunión de Junta Directiva	27/08/2025

➤ **Reuniones de Trabajo.**

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Trabajo Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024-2025.	26/11/2024
Segunda Reunión de Trabajo con los Integrantes de la Comisión.	22/01/2025
Tercera Reunión de Trabajo con el MVZ. Juan Gay Gutiérrez director general de Salud Animal de SENASICA.	05/02/2025
Cuarta Reunión de Trabajo con el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).	20/02/2025
Quinta Reunión de Trabajo EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO – (PARLACEN)	04/03/2025
Sexta Reunión de Trabajo con la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del PARLACEN	29/05/2025
Séptima Reunión de Trabajo Visita de Trabajo de personas legisladoras a Tapachula, Chiapas por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).	04/06/2025 y 05/06/2025
Octava Reunión de Trabajo PARLAMENTO CENTROAMERICANO, COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y MIGRACIÓN CONVERSATORIO: “ VOCES DE LAS Y LOS MIGRANTES EN LA ENCRUCIJADA ”	10/06/2025

Novena Reunión de Trabajo Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Foro “Legislación y migración: abriendo vías para la integración de Personas Migrantes en México”.

17/06/2025

- **Primera Reunión Ordinaria 04/12/2024**



En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 14 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.

- **Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Asuntos Frontera Sur:**

Se presentó, discutió y aprobó el Programa Anual de Trabajo, que incluye estrategias y acciones para el desarrollo integral de la frontera sur de México. Se destacaron temas como la diversificación económica, atracción de inversiones, integración a cadenas de valor globales, programas sociales, desarrollo de infraestructura, agricultura sostenible, mitigación del cambio climático y el uso de tecnología en la agricultura.

Se Recibieron aportaciones de nuestros Integrantes las cuales se han adjuntado en el cuerpo de este Primer Programa Anual de Trabajo.

- Las aportaciones fueron remitidas por las siguientes diputadas y diputados:

- Karina Alejandra Trujillo Trujillo.
- Miriam De Los Ángeles Vázquez Ruiz.
- Rosa Irene Urbina Castañeda.
- Jaime Humberto Lastra Bastar

- **Lectura, discusión y aprobación de la Opinión al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025:** Se discutió y aprobó la opinión sobre el Presupuesto de Egresos, con algunas observaciones sobre el lenguaje inclusivo y la necesidad de aumentar el presupuesto para temas migratorios, pesca, agricultura, ganadería, salud.

Se Recibieron Opiniones de nuestros Integrantes las cuales se han adjuntado en el cuerpo de esta Opinión, y para efectos prácticos se les hizo llegar a través de sus correos electrónicos oficiales.

- Las opiniones fueron remitidas por los siguientes diputados:
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Miriam De Los Ángeles Vázquez Ruíz
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
- **Lectura, discusión y aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación:** Se aprobó la respuesta al oficio, informando que la Comisión no emitiría opinión en relación con la segunda entrega de informes individuales correspondientes a la Cuenta Pública 2023.

- **Asuntos generales:** Se discutieron temas adicionales y se registraron participaciones de los diputados.
- **Clausura y cita para la siguiente reunión:** Se cerró la sesión y se informó que se citaría a una próxima reunión.



- **Segunda Reunión Ordinaria 29/01/2025**

El "**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur**" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 4 de diciembre de 2024.



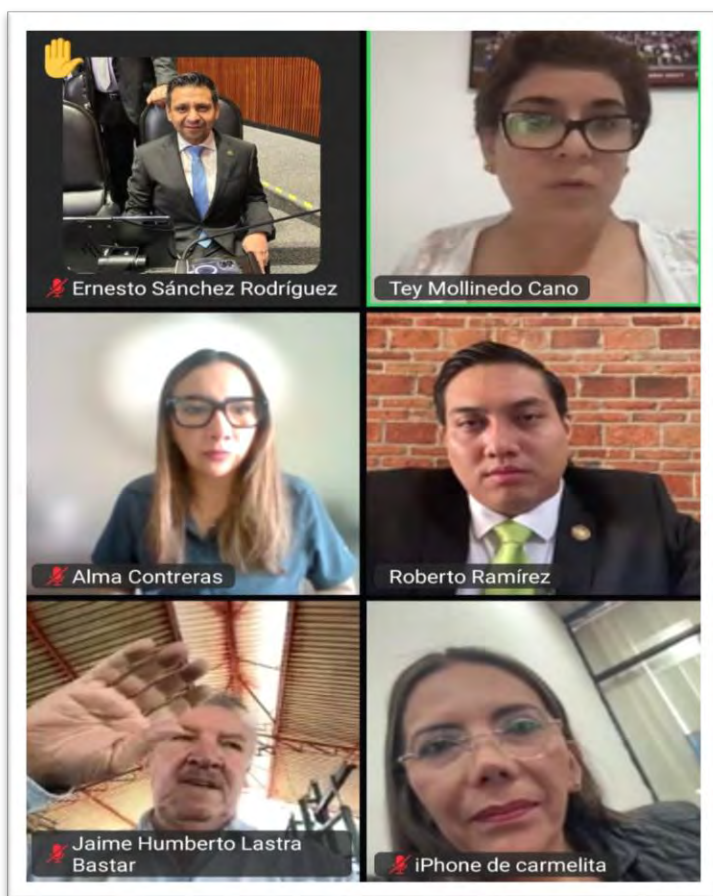
En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 09 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.
- **Lectura, discusión y aprobación del proyecto del Acta de la Primera Reunión Ordinaria:** Se aprobó el Acta de la Primera reunión, en la cual su propósito principal es dejar constancia de lo sucedido durante la reunión abarcando asistencia de las y los diputados, temas tratados, acuerdos, votaciones, intervenciones de las y los integrantes de esta comisión.
- **Presentación del Foro de análisis: “El gusano barrenador y sus impactos en la Frontera Sur”:** En la reunión se discutió la problemática del gusano barrenador y sus impactos en la frontera sur de México, con la propuesta de realizar un foro de análisis sobre el tema. Se propuso que el primer foro se lleve a cabo en Balancán, Tabasco, con la posibilidad de replicarlo en otros estados, como Chiapas.



También se planteó la necesidad de invitar a las autoridades competentes, incluyendo a SENASICA y otras dependencias, para abordar el tema de la importación de ganado y las medidas de control en la frontera

- **Tercera Reunión Ordinaria 27/02/2025**



El "Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 29 de enero de 2025.

En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 12 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.
- **Lectura, discusión y aprobación del proyecto del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria:** Se aprobó el Acta de la Segunda reunión, en la cual su propósito principal es dejar constancia de lo sucedido durante la reunión abarcando asistencia de las y los diputados, temas tratados, acuerdos, votaciones, intervenciones de las y los integrantes de esta comisión.
- **Discusión sobre asuntos generales:**
 - Se acordó dar seguimiento a la iniciativa sobre el café, con la posibilidad de presentarla como comisión o realizar una reunión de trabajo para analizarla.
 - Se invitó a los miembros de la comisión a participar en una mesa de trabajo con legisladores locales en Tabasco el 3 de marzo del 2025
 - Se invitó a las y los diputados a una reunión con el PARLACEN el martes 04 de marzo del 2025.

- Se retomó la organización de un foro sobre el gusano barrenador, quedando pendiente la confirmación de la fecha para coordinar la participación de las autoridades estatales.
- **Clausura y cita para la siguiente reunión:** Se cerró la sesión y se informó que se citaría a una próxima reunión.



- **Cuarta Reunión Ordinaria 26/03/2025**

El "Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la Tercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la



LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 26 de febrero de 2025.

Durante la reunión, se dio la bienvenida y se realizó el registro de asistencia, declarándose el quórum reglamentario con la presencia de 12 diputadas y diputados.

El orden del día propuesto incluía:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la segunda reunión ordinaria.
- Asuntos generales.
- Clausura.

Se sometió a consideración la eliminación del punto número 4, que correspondía a un invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Dr. Juan Gay Gutiérrez, debido a cuestiones logísticas y de agenda, posponiendo su participación para una reunión posterior. El orden del día modificado fue aprobado con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, se aprobó el acta de la segunda reunión ordinaria, la cual había sido previamente circulada por correo electrónico el 25 de febrero de 2025. La votación resultó en 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En el apartado de asuntos generales, se trataron los siguientes puntos:

- La diputada Karina Margarita del Río Zenteno propuso enviar a la Secretaría Técnica una iniciativa sobre el café, elaborada por productores, para su análisis y posible presentación como comisión. La presidenta solicitó hacerla llegar oficialmente

para su revisión y la posibilidad de convocar a una reunión de trabajo.

- La presidenta Tey Mollinedo Cano informó sobre una invitación para una mesa de trabajo en el Congreso del estado de Tabasco el 3 de marzo a la 1 PM, junto a la diputada local Claudia Marcela Vélez Lanz, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y el diputado local Freddy Escobar Sánchez, presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur del Congreso de Chiapas. El objetivo es establecer un primer acercamiento entre legisladores locales y federales para fomentar la colaboración y ampliar los temas de la Comisión de Asuntos Frontera Sur más allá de los migratorios. La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda manifestó su interés en asistir.
- Se anunció una reunión de trabajo con el PARLACEN el martes 4 de marzo a las 12 del día en la Cámara de Diputados, a solicitud del diputado Zebadúa, para la cual se estructurará su recepción en la Comisión.

- La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro consultó sobre el foro del gusano barrenador en Tabasco. La presidenta explicó que se está dando forma y coordinando fechas para asegurar la participación de autoridades estatales, y se propondrá una reunión de trabajo para presentar el plan del foro, el cual será informativo y busca fortalecer la difusión de información sobre los trabajos de SENASICA en la frontera sur.



- El diputado José Roberto Ramírez Cruz invitó a las diputadas y diputados a un encuentro con presidentes municipales de toda la República los días 5 y 6 de marzo, cuyo objetivo es brindarles información para mejorar la gestión pública municipal.

La reunión concluyó a las 10:56 horas del 27 de febrero, y se solicitó a la Secretaría Técnica elaborar una lista de los puntos y fechas acordadas para su difusión entre los miembros de la comisión.

- **Quinta Reunión Ordinaria 23/04/2025**

El "**Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur**" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la **Quinta reunión ordinaria** de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 23 de abril del 2025.



La reunión inició con la bienvenida, el registro de asistencia y la declaratoria de quórum, el cual fue confirmado con la presencia de 12 diputadas y diputados. La diputada Tey Mollinedo Cano presidió la sesión, y el diputado José Roberto Ramírez Cruz actuó como secretario.

El Orden del Día original incluía: bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum; lectura, discusión y aprobación del orden del día; lectura, discusión y aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria; asuntos generales; y clausura. Sin embargo, se propuso y aprobó retirar el punto número 4, referente a la participación de un invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), debido a cuestiones logísticas. El orden del día modificado fue aprobado por unanimidad con 11 votos a favor.

Posteriormente, se llevó a cabo la lectura, discusión y aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria. Dado que el proyecto ya había sido circulado a los correos institucionales el 25 de febrero de 2025, se dispensó su lectura y fue aprobada con 12 votos a favor.

En el punto de asuntos generales, se abordaron varios temas:

- La diputada Karina Margarita del Río Zenteno propuso analizar una iniciativa sobre el café, elaborada por productores de Chiapas, para que la comisión pudiera

presentarla. La presidenta solicitó que se hiciera llegar a la Secretaría Técnica para su estudio y la posible realización de una reunión de trabajo.

- La presidenta Tey Mollinedo Cano informó sobre una invitación para una mesa de trabajo en el Congreso del estado de Tabasco el lunes 3 de marzo a la 1:00 PM, en colaboración con las comisiones de asuntos de frontera sur de los congresos de Tabasco y Chiapas. El objetivo es establecer un acercamiento entre legisladores locales y federales para fomentar la colaboración y ampliar la visión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur más allá de los temas migratorios. La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda expresó su interés en asistir.
- Se mencionó una próxima reunión de trabajo con el PARLACEN (Parlamento Centroamericano) el martes 4 de marzo a las 12:00 PM en la Cámara, a solicitud del diputado Zebadúa.
- La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro preguntó sobre el seguimiento del foro del gusano barrenador en Tabasco. La presidenta explicó que se está trabajando en la agenda y las fechas para asegurar la participación de autoridades estatales, y que se organizaría una reunión de

trabajo para presentar el programa, siendo un foro informativo para fortalecer la difusión de información.

- El diputado José Roberto Ramírez Cruz invitó a las y los diputados a un encuentro con presidentes municipales de toda la República los días miércoles 5 y jueves 6 de marzo, con el fin de brindarles información para mejorar la gestión pública.

La reunión fue clausurada a las 10:56 horas del 27 de febrero, y se acordó que la Secretaría Técnica enviaría un resumen de los puntos y fechas importantes tratados en asuntos generales.

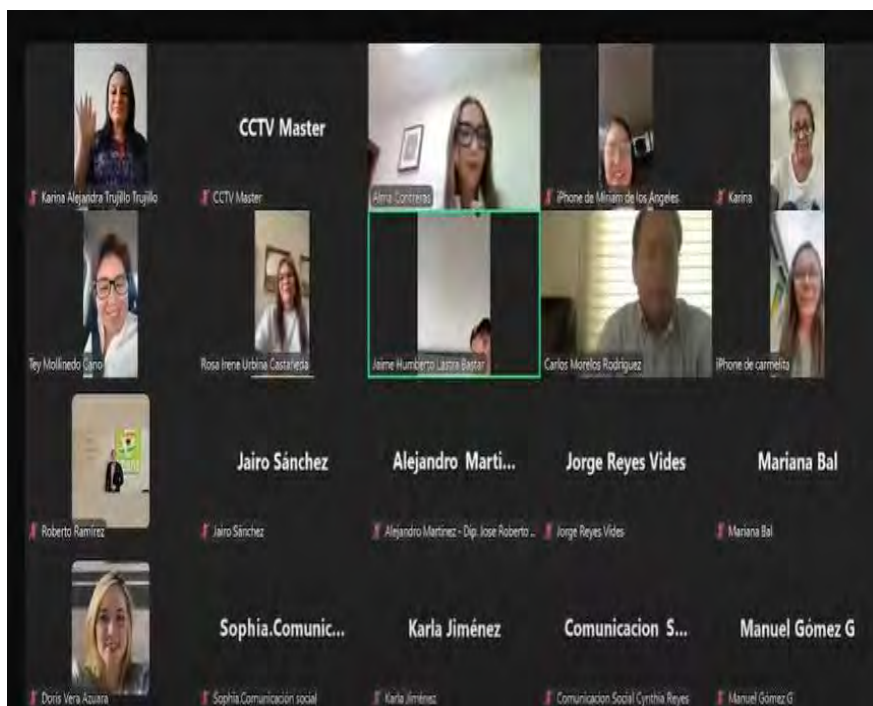


- **Sexta Reunión Ordinaria 14/05/2025**

El "**Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur**" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la **Quinta reunión ordinaria** de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 23 de abril del 2025.



El orden del día, aprobado con 11 votos a favor, incluyó los siguientes puntos:



- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la quinta reunión ordinaria.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Asuntos generales.
- Clausura y cita para la siguiente reunión.

Durante la reunión, la diputada Tey Mollinedo Cano, presidenta de la comisión, dio la bienvenida y solicitó el registro de asistencia. El secretario, diputado José Roberto Ramírez Cruz, informó que había un registro de 11 diputadas y diputados presentes, confirmando el quórum.

El acta de la cuarta reunión ordinaria fue aprobada con 11 votos a favor. Asimismo, se aprobó el primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura con 11 votos a favor.

En el punto de asuntos generales, la presidenta Tey Mollinedo Cano agradeció la disposición y el trabajo en equipo de los integrantes de la comisión. La reunión concluyó a las 10:52 horas con el registro de asistencia de salida de los diputados.



Escanea y descarga aquí 
Primer Informe Semestral de Actividades.

Reunión de Trabajo Parlamento Centroamericano (PARLACEN) 04/03/2025

Colaboración entre México
y el PARLACEN para el
Desarrollo Regional

La Comisión de Asuntos
Frontera Sur de la Cámara
de Diputados de México, se
reunió con el presidente del
Parlamento

Centroamericano

(PARLACEN), Carlos René

Hernández Castillo, para fortalecer lazos y abordar temas
cruciales para la región.

El encuentro se centró en la colaboración en áreas como el
desarrollo económico, educación, salud, agricultura, ganadería y
migración. La diputada presidenta Tey Mollinedo Cano enfatizó la
necesidad de un plan de trabajo concreto y un enfoque territorial
para enfrentar los grandes desafíos de la frontera sur. Se destacó
la importancia de trabajar con instituciones educativas y de
construir "puentes de comunicación y trabajo" al reconocerse
como "una sola región".



Las y los Diputados, como Joaquín Zebadúa Alva y Rosario del Carmen Moreno Villatoro, subrayaron la relevancia de estos espacios de diálogo y la unión para impulsar reformas que beneficien a los migrantes. Aniceto Polanco Morales propuso una reforma migratoria "amplia, justa y generosa". Otros legisladores, como Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Rosa Irene Urbina Castañeda y Karina Alejandra Trujillo Trujillo, expresaron su compromiso con el bienestar de las familias centroamericanas y el fortalecimiento de la unidad regional.

El presidente del PARLACEN, Hernández Castillo, celebró la integración de diputados mexicanos y abogó por la adhesión de más miembros y observadores para intensificar la colaboración. Recordó la histórica relación de México como Estado observador desde 1999-2006, lamentando la interrupción en la participación mexicana en sesiones pasadas.

Hernández Castillo resaltó la labor del PARLACEN en la inclusión social de migrantes y el combate a la xenofobia. Propuso un enfoque mixto para la migración: respeto a los derechos humanos y, a la vez, el derecho de los Estados a salvaguardar su seguridad.

Finalmente, instó a México a volver a mirar hacia Centroamérica y Sudamérica para la integración económica y la construcción de alianzas que permitan enfrentar los desafíos globales.



Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) 29/05/2025



El 29 de mayo de 2025, participé en la Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), con diversos representantes de esta Cámara de Diputados, de entre los que destaca la participación de nuestra compañera la diputada Rosy Urbina, quien representó también a la Comisión de Asuntos Migratorios.



El objetivo principal del encuentro fue discutir temas migratorios de interés común y fortalecer los lazos institucionales entre ambas comisiones, destacando la importancia de mantener y fortalecer el vínculo institucional entre las comisiones.

Visita de Trabajo de Personas Legisladoras a Tapachula Chiapas (OIM) 04/06/2025 y 05/06/2025.

El 3 y 4 de junio se llevó a cabo la visita de trabajo de personas legisladoras a **Tapachula, Chiapas, convocada por la Organización Internacional para**



las Migraciones (OIM). A la que acudieron legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República (incluyendo las comisiones de Asuntos Migratorios, Asuntos de la Frontera Sur, y del Trabajo y Previsión Social).

Estuvieron presentes nuestros compañeros integrantes de esta comisión, las diputadas Rosy Urbina (anfitriona), Carmelita Villatoro y el diputado José Roberto Ramírez.

El objetivo principal fue que conociéramos un panorama directo de la dinámica migratoria en la frontera sur con Guatemala y con ello, contar con herramientas que nos permitan fortalecer el marco normativo en materia migratoria y facilitar la integración laboral de los migrantes en esa región.

La agenda comprendió actividades clave como un diálogo con migrantes y actores locales en el albergue "Jesús el Buen Pastor" con la presencia del presidente Municipal de Tapachula y un recorrido por las inmediaciones del Río Suchiate donde dialogamos con la delegada del INM y el presidente Municipal de Suchiate.

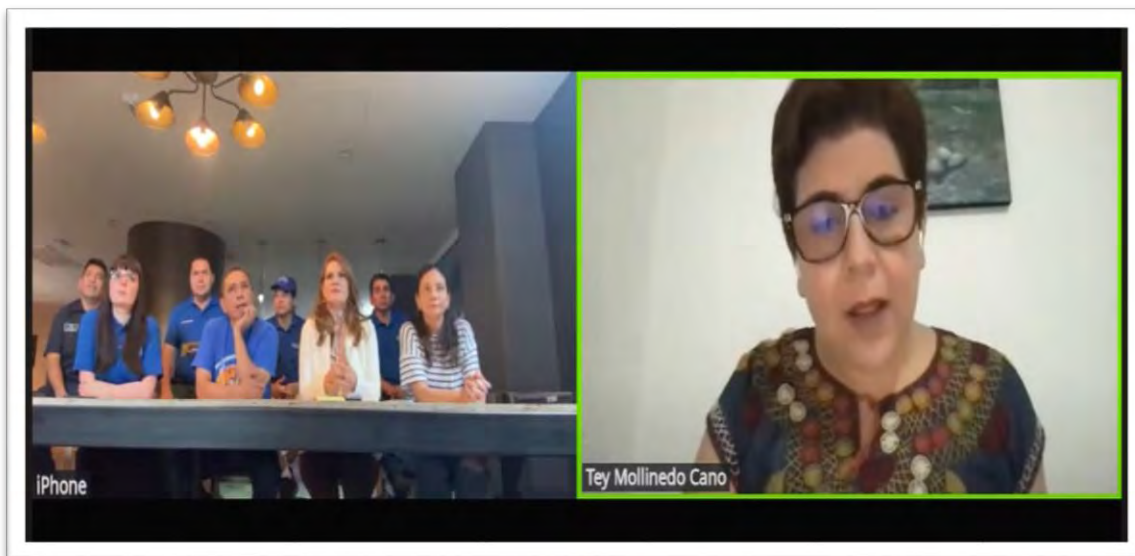


Parlamento Centroamericano Comisión de Relaciones Exteriores y Migración Conversatorio: “Voces de las y los Migrantes en la Encrucijada”. 10/06/2025

Objetivos Centrales:

- **Dar seguimiento a la situación migratoria regional:** abarcando flujos de países en tránsito y destino.
- **Profundizar en la problemática de los migrantes:** Abordar la creciente intimidación, angustia e incertidumbre que enfrentan, y cómo las políticas norteamericanas influyen en esta situación.
- **Impulsar iniciativas legislativas y de cooperación:** Con organismos internacionales como la **OIM**, **ACNUR** y **CEPAL**.
- **Coordinar acciones con México:** Consolidar la agenda migratoria en conjunto con la Comisión de la Frontera Sur y la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración de la Cámara de Diputados de México.

- **Hacer un llamado a la comunidad internacional:** Para garantizar un trato digno y respetuoso a los migrantes y buscar soluciones integrales a las causas estructurales de la migración irregular, promoviendo la migración como una opción, no una obligación.



El conversatorio **"Voces de las y los Migrantes en la Encrucijada"** del PARLACEN, centrado en la realidad migratoria de México, concluyó que la verdadera encrucijada no reside en el migrante, sino en las políticas públicas. Se enfatizó que migrar no es un delito, sino un derecho humano, y que los gobiernos deben priorizar la dignidad y la inclusión sobre la exclusión al abordar los complejos desafíos de la migración en la región.



**Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Foro
“Legislación y Migración: Abriendo Vías para la Integración de
Personas Migrantes en México”. 17/06/2025**

En el foro "Legislación y migración: abriendo vías para la integración de personas migrantes en México", la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se reunieron para debatir y proponer reformas legislativas que mejoren la situación de las personas migrantes en el país.

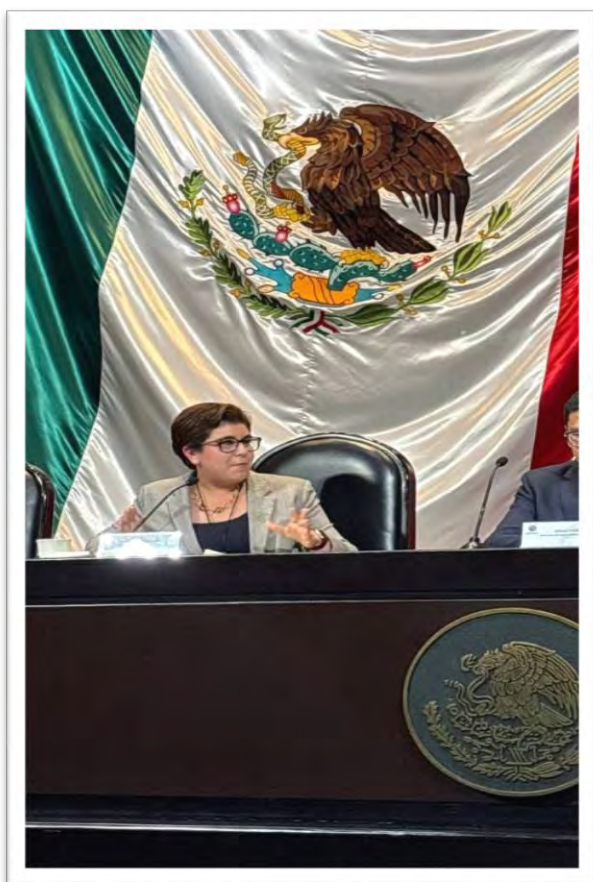
El objetivo principal es abrir un diálogo plural e inclusivo para identificar las reformas necesarias para:

- **Ampliar vías regulares de migración.**
- **Facilitar la regularización de la migración.**
- **Eliminar barreras para la contratación formal de personas migrantes.**

- **Promover esquemas de integración laboral y espacios dignos.**

Visión de la OIM y el sector empresarial

El representante de la OIM, Jeremy Mac Gillivray, señaló que la migración sigue siendo un tema complejo y que México se ha convertido en una alternativa para muchos migrantes que buscan quedarse. Destacó la oportunidad para el país de ofrecer alternativas de empleo, ya que existen alrededor de 1.5 millones de vacantes a nivel nacional que podrían ser cubiertas por la mano de obra migrante. Además, enfatizó que la migración irregular beneficia al crimen organizado.



Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) expresaron la necesidad de desarrollar alianzas estratégicas e incentivos para la contratación de migrantes, así como de contar con información clara para diseñar políticas inclusivas.

Perspectivas de los legisladores.

Los diputados coincidieron en la necesidad de humanizar la migración y de actualizar el marco normativo para proteger a los más vulnerables. Subrayaron que las leyes deben adaptarse a las nuevas dinámicas y ver a los migrantes como sujetos de derecho y agentes de desarrollo. Se mencionó la importancia de abordar el tema de manera transversal, involucrando a todos los actores.

Propuestas y retos.

Entre las propuestas y retos señalados por los participantes se encuentran:

- Humanizar la migración: Eliminar la idea de que un ser humano puede ser "ilegal".
- Atender las diferencias regionales: Reconocer que las fronteras norte y sur tienen necesidades distintas.
- Afrontar los vacíos legales: Armonizar la normativa para que la Ley de Migración no tenga restricciones que contradigan el marco constitucional.
- Reconocer la integración laboral: Considerar que el talento migrante no es una amenaza para el mercado mexicano, sino una oportunidad para avanzar en la formalización del empleo.
- Transformar la política migratoria: Pasar de una política de asilo y control a una de integración.



El foro legislativo "Legislación y migración" dejó claro que existe una oportunidad histórica para México de transformar su enfoque migratorio. Los participantes, incluyendo legisladores y representantes de la OIM y el sector privado, coinciden en que es crucial humanizar la migración y ver a las personas migrantes no solo como sujetos de derecho, sino como agentes de desarrollo que pueden contribuir al país.

La conclusión principal es que se necesita una reforma integral del marco normativo para regularizar y formalizar la integración laboral de los migrantes. Esto no solo ayudaría a cubrir las vacantes de trabajo existentes, sino que también debilitaría el crimen organizado que se beneficia de la migración irregular.

El camino para seguir implica un esfuerzo colaborativo y una voluntad política para crear leyes que se adapten a la realidad del país, considerando las particularidades de cada región, y que permitan una política de integración en lugar de control



2.3 COMISIÓN DE ENERGÍA

En el marco de la reunión de instalación de la Comisión de Energía, celebrada el 04 de noviembre de 2024, se dio a conocer la conformación de las y los Diputados que integran esta comisión, la cual es presidida por la Diputada Rocío Abreu Artiñano.

La sesión fue inaugurada por el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Durante la reunión se contó con la presencia de diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios, así como de invitados especiales, entre ellos Lorenzo Mauricio Meyer Falcón, consejero independiente de PEMEX, y Elizabeth Mar Juárez, directora general del Instituto Mexicano del Petróleo.



La Diputada Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía, destacó la relevancia de esta instancia legislativa, ya que sus decisiones impactan directamente en la vida de las familias mexicanas, al abordar temas como el precio de la gasolina, la calidad del aire, el combate al huachicoleo y la supervisión de las plataformas petroleras.

Subrayó la necesidad de fortalecer el control de las instalaciones de PEMEX, invitó a las y los integrantes de la Comisión a trabajar por el interés ciudadano.

Asimismo, indicó que es prioritario atender las deficiencias del sector energético para dar certeza y viabilidad a las inversiones en México.

➤ Reuniones Ordinarias

Reuniones	Fecha.
Reunión de Instalación	04/11/2024
Primera Reunión Ordinaria	05/12/2024
Segunda Reunión Ordinaria	12/02/2025
Tercera Reunión Ordinaria	11/03/2025
Cuarta Reunión Ordinaria	01/04/2025

➤ Reuniones Extraordinarias

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión Extraordinaria	30/06/2025

➤ Reuniones de Junta Directiva.

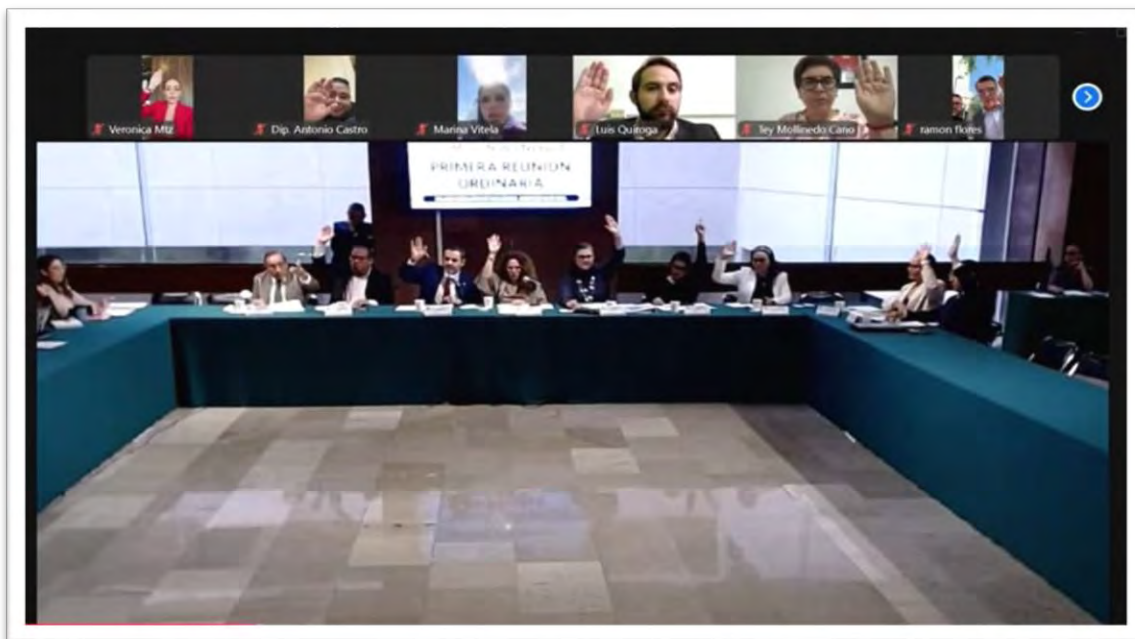
Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Junta Directiva	30/10/2024
Segunda Reunión de Junta Directiva	12/12/2024
Tercera Reunión de Junta Directiva	11/03/2024
Cuarta Reunión de Junta Directiva	01/04/2025
Quinta Reunión de Junta Directiva	30/06/2025

➤ **Reuniones de Trabajo**

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Trabajo con los Integrantes de la Comisión Visita a las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo como parte de la Comisión de Energía	22/01/2025
Segunda Reunión de Trabajo, en el pleno con las Comisiones Unidas de Energía, y Hacienda y Crédito Público	21/02/2025
Tercera Reunión de Trabajo con la Diputada Rocío Abreu, presidenta de la Comisión con el Lic. Raúl Ojeda Zubieta, Gerente de Responsabilidad Social de PEMEX.	20/03/2025

➤ **Primera Reunión Ordinaria 05/12/2024**

El pasado 5 de diciembre de 2024 participé, de manera semipresencial, en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía, de la cual formo parte como Secretaria. En dicha sesión se aprobó tanto el Programa Anual de Trabajo 2024-2025 como la opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025. Además, se presentó la Secretaria Técnica, Saraí Escandón Rodríguez, experta en Energía Sustentable, y se estableció el calendario de reuniones para el primer receso de este periodo legislativo.



Este programa refleja nuestro compromiso por fortalecer el sector energético, promover el desarrollo sostenible y generar beneficios tangibles para las y los mexicanos, asegurando también que el presupuesto federal atienda las prioridades del sector.

➤ **Segunda Reunión Ordinaria 12/02/2025**

El miércoles 12 de febrero de 2025, participé de manera semipresencial en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía, presidida por la Diputada Rocío Abreu Artiñano, de la cual formo parte como Secretaria. La sesión se llevó a cabo en el Salón Mezzanine Norte del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la participación de 42 diputadas y diputados al cierre de la reunión.

Durante la reunión, se abordaron los siguientes puntos:

- Informe de los asuntos turnados a la Comisión de Energía durante el primer periodo ordinario.
- Informe sobre el paquete de iniciativas en materia energética remitidas por el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión.
- Asuntos generales y clausura de la sesión.

La Diputada Rocío Abreu Artiñano destacó la importancia de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, subrayando que su análisis y discusión son fundamentales para fortalecer la soberanía energética del país. Asimismo, agradeció el compromiso de los integrantes de la Comisión y enfatizó la relevancia de trabajar en conjunto para impulsar políticas públicas que beneficien a las y los mexicanos.



Este encuentro refleja el compromiso de la Comisión de Energía por abordar de manera responsable y proactiva los desafíos del sector energético, promoviendo un desarrollo sostenible y en beneficio de la nación.



➤ Tercera Reunión Ordinaria 11/03/2025

Participar en la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía la sesión se llevó a cabo en el Salón de Legisladores, Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la presencia de 43 diputadas y diputados al cierre de la reunión.



Durante la reunión, se abordaron los siguientes puntos:

- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura del acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Energía a la minuta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expiden diversas leyes en materia energética.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la mencionada minuta de iniciativa.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

La diputada Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía, destacó la importancia de las reformas propuestas, subrayando que el diálogo y los acuerdos son esenciales para garantizar el fortalecimiento y la sostenibilidad del sector energético de México.



Asimismo, agradeció la participación de las y los integrantes de la Comisión y reafirmó el compromiso de trabajar en conjunto para impulsar políticas públicas que beneficien a las y los mexicanos.

➤ **Cuarta Reunión Ordinaria 01/04/2025**

Se llevó a cabo en modalidad semipresencial, en el Mezanine Sur del Palacio Legislativo de San Lázaro la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía, con la presencia de 44 Diputadas y Diputados al cierre de la reunión.

Durante la reunión, se abordaron los siguientes puntos:

- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura del acuerdo de la Junta Directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Energía para el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Energía al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- Lectura, discusión y aprobación del Informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 28 de febrero de 2025.
- Clausura de la sesión.

La Diputada Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía, **destacó que el sector energético es la columna vertebral del presente sexenio**, vinculado directamente con el desarrollo económico del país. Asimismo, enfatizó que el análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 son fundamentales para garantizar un desarrollo energético eficiente, accesible y sostenible que responda a las necesidades actuales y futuras de México.



La Comisión aprobó por 38 votos a favor, 5 en contra y 0 abstenciones su opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, destacando el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Constitución Política en lo relacionado con el sector energético

➤ **Primera Reunión de Trabajo y visita al Instituto Mexicano del Petróleo (22/01/2025).**

Los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Rocío Abreu Artiñano, realizamos una **visita de trabajo al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)**, con el objetivo de conocer de primera mano los avances científicos y tecnológicos que esta institución ha desarrollado para fortalecer el sector energético nacional.



Durante la visita, tuvimos la oportunidad de recorrer diversas instalaciones del IMP, incluyendo sus laboratorios de investigación y plantas piloto. **Fuimos recibidos por la Dra. Elizabeth Mar Juárez, Directora General del IMP**, quien nos presentó los proyectos más innovadores que se están llevando a cabo, tales como el desarrollo de catalizadores ecológicos y tecnologías avanzadas para la exploración y producción de hidrocarburos.

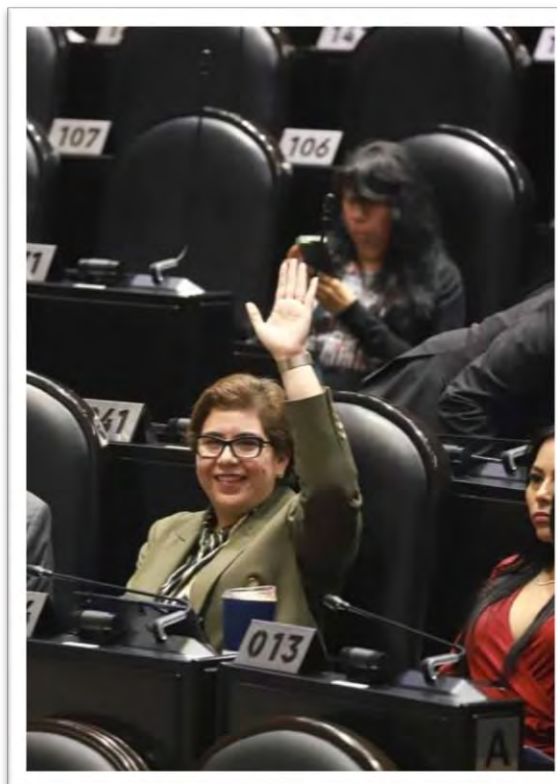


Esta visita nos permitió constatar el compromiso del IMP con la innovación y la sostenibilidad en el ámbito energético, así como su papel fundamental en la formación de talento altamente especializado.

➤ **Segunda Reunión de Trabajo Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (21/02/2025).**

Participamos en la aprobación del dictamen en las **Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público**, con 57 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones.

El dictamen, con proyecto de decreto, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, y fue enviado a la mesa directiva para su programación y discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.



En mi participación en tribuna, destacué que esta reforma es un paso firme hacia la soberanía energética, garantizando que los recursos sean del pueblo y para el pueblo. Subrayé que, con el apoyo a PEMEX y el “Derecho Petrolero para el Bienestar”, se fortalece la empresa pública, se despetrolizan las finanzas y se asegura un futuro con más beneficios para las familias mexicanas.



➤ **Tercera Reunión de Trabajo con la Gerencia de Responsabilidad Social de PEMEX (20/03/2025).**

El 20 de marzo de 2025 acompañé a la Dip. Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, en una reunión de trabajo con nuestro amigo el Lic. César Raúl Ojeda Zubieta, Gerente de Responsabilidad Social de Petróleos Mexicanos.



2.4 COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

En el marco de la instalación de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, celebrada el 29 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en los salones C y D del edificio G del H. Congreso de la Unión, se dio a conocer la conformación de las y los diputados que integran esta comisión.



Durante la instalación de la **Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres**, se destacó la intervención del **Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes**, designado como Presidente, quien subrayó la responsabilidad de la comisión en la creación de leyes adecuadas que fortalezcan la seguridad y la prevención. Me honra formar parte de esta comisión en calidad de **Secretaria**.

Destacó que la esencia de la protección civil es prevenir, cuidar, proteger y reaccionar eficazmente, por lo que una de las tareas fundamentales será diseñar mejores controles de las instituciones en la materia. Asimismo, auguró grandes avances en el ámbito de la prevención, ya que es uno de los ejes de la presente administración federal.



Durante la sesión, se abordaron temas que incluyen, estrategias de coordinación con instituciones y actores sociales para reducir riesgos y proteger a la población ante desastres naturales o emergencias.

➤ Reuniones Ordinarias

Reuniones	Fecha.
Reunión de Instalación	29/10/2024
Primera Reunión Ordinaria	28/11/2024
Segunda Reunión Ordinaria	03/12/2024
Tercera Reunión Ordinaria	06/02/2025
Quinta Reunión Ordinaria	20/05/2025

➤ Reuniones de Junta Directiva.

Reuniones	Fecha.
Segunda Reunión de Junta Directiva	03/12/2024
Tercera Reunión de Junta Directiva	16/02/2025
Quinta Reunión de Junta Directiva	20/05/2025

➤ **Reuniones de Trabajo**

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Trabajo Visitó las Instalaciones del Centro de Alerta de Tsunami en la CDMX.	28/07/2025

➤ **Segunda Reunión Ordinaria 12/02/2025**

Participé en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, en la cual tuve el honor de desempeñarme como Secretaria.

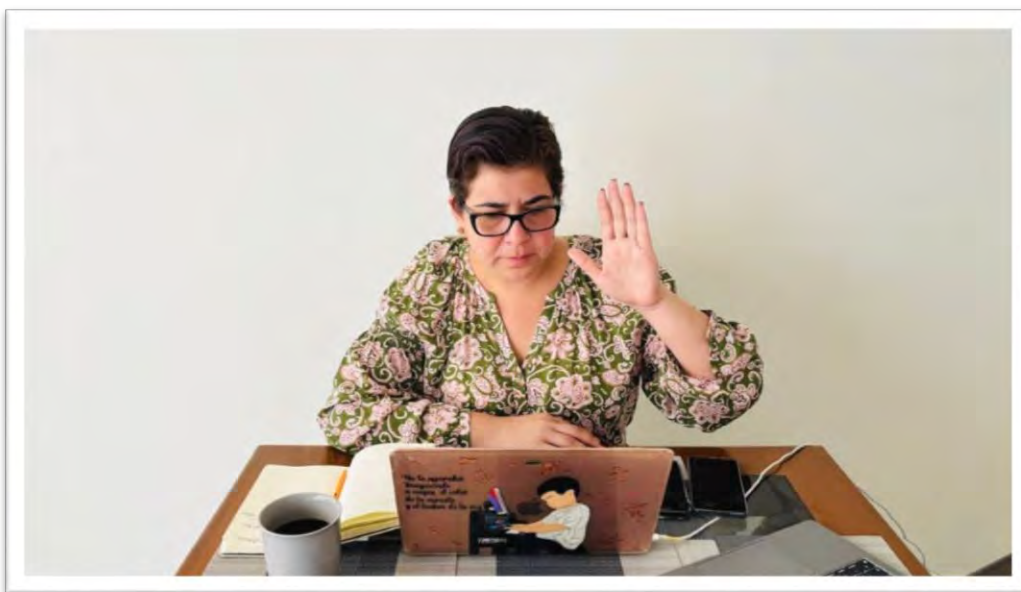


En esta sesión, la Comisión contribuyó al análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, un proceso fundamental para asegurar que los recursos públicos se asignen de manera estratégica.

El objetivo principal de este ejercicio es fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias, garantizar la infraestructura necesaria para la prevención y consolidar acciones que protejan a la población frente a los desastres y desafíos que enfrenta nuestro país.

➤ Tercera Reunión Ordinaria 12/02/2025

Se llevó a cabo de manera semipresencial la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres. Durante la sesión, se presentaron informes y se analizaron diversos asuntos turnados a la Comisión, relacionados con la atención a fenómenos naturales y la necesidad de fortalecer el marco legislativo en materia de gestión integral de riesgos.



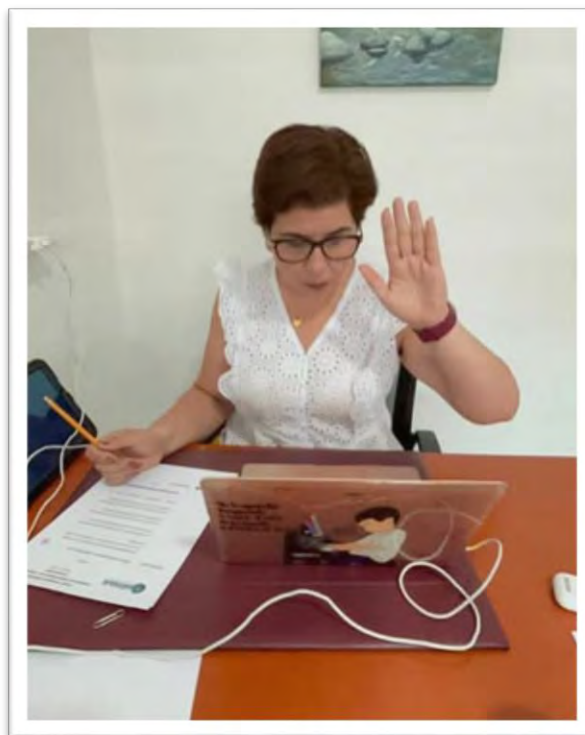
Asimismo, se discutió la importancia de consolidar estrategias de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para garantizar una respuesta más eficaz ante emergencias y desastres.

Esta reunión permitió reafirmar el compromiso de la Comisión con la construcción de políticas públicas orientadas a la prevención, la protección de la población y la reducción de la vulnerabilidad en las comunidades.

➤ **Quinta Reunión Ordinaria 12/02/2025**

En el marco de la Quinta Reunión Ordinaria de manera semipresencial de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, se abordaron los siguientes temas:

- Informe de avances en la actualización de los atlas de riesgos estatales, con el objetivo de contar con información más precisa para la prevención y atención de emergencias.



- Discusión de iniciativas relacionadas con la gestión integral de riesgos y la necesidad de fortalecer la legislación en materia de cambio climático, fenómenos naturales extremos, inundaciones y sequías.
- Análisis sobre la coordinación interinstitucional, destacando la importancia del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, la Coordinación Nacional de Protección Civil, así como instituciones académicas y de investigación.
- Revisión de medidas normativas y presupuestales enfocadas en mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, incluyendo sistemas de alerta temprana, infraestructura resiliente y capacitación ciudadana.

La reunión permitió avanzar en temas clave para consolidar una agenda legislativa sólida y comprometida con la prevención, la protección y el fortalecimiento de la seguridad de todas y todos los mexicanos.

3. TRABAJO EN EL PLENO

Presentación de asistencias y votaciones en la máxima tribuna de la Cámara de Diputados. en donde he participado con mi voto en las grandes reformas que México necesita para lograr consolidar la transformación del país

ASISTENCIA.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024



**Dirección
General de
Apoyo
Parlamentario**

Asistencias Dip. **Tey Mollinedo Cano**

Septiembre 2024							Octubre 2024							Noviembre 2024							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
						1 A/A	1 A	2 A		3	4	5	6						1	2	3
2	3 A	4	5	6	7	8	7	8 A	9 A	10	11	12	13	4	5 A/A	6 A	7	8	9	10	
9	10	11	12	13 A	14	15	14 A/A	15	16 A/A	17	18	19	20	11	12 A	13 A	14	15	16	17	
16	17	18 A	19 A	20	21	22	21	22 A	23 A/A	24	25	26	27	18	19	20 A	21 A	22	23	24	
23	24 A	25 A	26	27	28	29 AC	28	29 A	30 A	31 A				25	26 A/A	27 A	28	29	30	31	
30	31																				

Diciembre 2024						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3 A	4	5 A	6	7	8
9	10 A/A	11 A/A	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

A = Asistencia por sistema

PM = Permiso de Mesa Directiva

AC = Asistencia por cédula

IJ = Inasistencia justificada

AO = Asistencia por Comisión Oficial

I = Inasistencia

IV = Inasistencia por Votaciones

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dirección
General de
Apoyo
Parlamentario

Asistencias Dip. Tey Mollinedo Cano

Febrero 2025							Marzo 2025							Abril 2025							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
					1 A/A /A	2						1	2		1 A/A	2 A/A	3	4	5	6	
							3	4 A/A /A	5 A/A /A	6	7	8	9	7	8 A/A	9 A	10 A	11	12	13	
3	4	5 A	6	7	8	9								14	15	16	17	18	19	20	
10	11 A	12 A	13	14	15	16	10	11 A/A	12 A/A /A	13	14	15	16		21	22 A/A	23 A/A	24 A/A	25	26	27
17	18 A/A	19 A/A	20	21	22	23	17	18	19 A/A	20 A/A	21	22	23		28 A/A	29 A/A	30 A	31			
24	25 A/A /A	26 A/A	27	28	29	30	24	25 A	26 A	27	28	29	30								
31							31														

A = Asistencia por sistema

AC = Asistencia por cédula

AO = Asistencia por Comisión Oficial

PM = Permiso de Mesa Directiva

II = Inasistencia justificada

I = Inasistencia

IV = Inasistencia por Votaciones



VOTACIONES.

- **Reforma al Poder Judicial**

En el Pleno de la **Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**, emitimos la **Declaratoria de Constitucionalidad de la Reforma al Poder Judicial**, en ejercicio de la facultad que nos otorga el **artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Con el voto favorable de **23 congresos locales de los 32 que conforman nuestra Nación**, se ha consolidado un paso **histórico y trascendental** en la vida democrática de México.



Esta reforma representa:

- El **fin de los privilegios** que por décadas caracterizaron al Poder Judicial.
- La eliminación de prácticas de **corrupción, nepotismo y derroche de recursos públicos**.

- La **democratización de la justicia**, para que sirva al pueblo y no a intereses particulares.

Con ello, se fortalece el principio republicano de que **ningún poder está por encima de la voluntad del pueblo**. Se inaugura una nueva etapa en la que la justicia será más cercana, transparente y accesible para todas y todos los mexicanos.

Seguiremos legislando con **responsabilidad histórica y visión de futuro**, consolidando las bases de un país más justo, democrático y libre de privilegios.

- **Reforma en materia de Guardia Nacional**

En la **Cámara de Diputados**, se aprobó en lo general, con **362 votos a favor, 133 en contra y 0 abstenciones**, el dictamen por el que se **reforman adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional**.



Este avance legislativo representa un paso firme hacia el **fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública**, con el objetivo de **garantizar la paz y la tranquilidad de las familias mexicanas** en todos los rincones del país.

Con esta reforma:

- Se busca consolidar el carácter civil de la Guardia Nacional.
- Se refuerza su coordinación con los tres niveles de gobierno.
- Se generan mejores condiciones para enfrentar los retos en materia de seguridad.

Seguiremos legislando con **responsabilidad y visión de Estado**, siempre en favor de la **seguridad, la justicia y el bienestar de la ciudadanía**.



- **Reforma en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.**

Después de casi 10 horas de sesión, **con 483 votos a favor, aprobamos por unanimidad**, en lo general y en lo particular, **la Reforma al artículo 2° Constitucional en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.**



Este paso histórico representa un avance en el reconocimiento pleno de sus derechos, al garantizar:

- Su autonomía y libre determinación para preservar y fortalecer sus instituciones y formas de organización.

- La participación política en todos los niveles de gobierno, fortaleciendo la representación de los pueblos originarios y afroamericanos.
- El acceso efectivo a una educación bilingüe e intercultural, que respete y promueva sus lenguas y tradiciones.
- El derecho a la salud con pertinencia cultural, acercando servicios con respeto a sus saberes y prácticas comunitarias.
- La obligación del Estado de fomentar el desarrollo integral y sustentable en sus comunidades.

Con esta Reforma, avanzamos en saldar una deuda histórica con quienes han sido la base y el corazón de nuestra nación. La riqueza cultural de México merece ser reconocida, respetada y protegida; hoy reafirmamos nuestro compromiso de construir un país más justo, incluyente y digno para todas y todos.



- **Reforma para Elevar a Rango Constitucional el Apoyo a los Jóvenes**

Una vez más, respaldamos y aprobamos en la Cámara de Diputados las iniciativas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con 473 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo a las y los jóvenes.

Con esta Reforma se logró:

- Elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, garantizando su permanencia.
- Que las y los jóvenes sin empleo tengan la oportunidad de formarse en centros de trabajo y adquirir experiencia laboral.
- Recibir una beca mensual y seguridad social durante su capacitación.



- Combatir la exclusión laboral y social de miles de jóvenes que antes eran marginados.
- Ampliar el acceso de la juventud a empleos dignos y mejores condiciones de desarrollo.

Con ello, la LXVI Legislatura avanza en el fortalecimiento de los derechos laborales y en la consolidación de políticas públicas en favor de las y los jóvenes de México.

- **Reforma en Materia de Soberanía Nacional**

Con 353 votos a favor, 122 en contra y 0 abstenciones, en la Cámara de Diputados **aprobamos en lo general** y en lo particular **la Reforma Constitucional** a los artículos 25, 27 y 28, **en materia de áreas y empresas estratégicas**.

Con esta Reforma se logró:

- Que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX) dejen de ser “Empresas Productivas del Estado” y se conviertan en Entidades Públicas, con un carácter plenamente social.
- Reafirmar el control del Estado sobre los recursos estratégicos en beneficio de la nación.

- Avanzar hacia la soberanía energética, asegurando que la generación y distribución de energía esté al servicio del pueblo.
- Fortalecer el papel de México en el desarrollo energético con criterios de seguridad, sustentabilidad y justicia social.
- Con esta Reforma, demostramos que la energía de México es, y seguirá siendo, para México.



- **Reforma en Materia de Vivienda**

Con una votación unánime de 469 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó la Reforma al Artículo 123 Constitucional en materia de vivienda.

Con esta Reforma se garantiza:

- El mejor acceso a créditos de vivienda para las y los trabajadores.
- La ampliación de beneficios a un mayor número de sectores laborales.
- La promoción de la construcción de viviendas sustentables, que contribuyan al cuidado del medio ambiente.



De esta manera, se fortalece el derecho de las y los trabajadores a contar con un hogar digno, avanzando en la consolidación de la seguridad y el bienestar de las familias mexicanas.

- **Reforma en Materia de Igualdad Sustantiva con Perspectiva de Género**

Dimos un paso histórico por la igualdad en México, al aprobar con 468 votos a favor la Reforma Constitucional a los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, avanzando de manera decisiva hacia la igualdad sustantiva a nivel nacional.



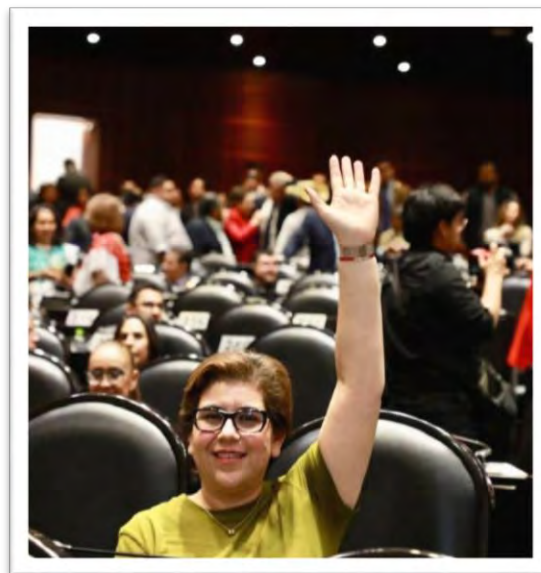
Con esta Reforma:

- Se fortalecen los derechos de todas y todos los ciudadanos.
- Se promueven condiciones justas e igualitarias en todos los ámbitos.
- Se sientan bases firmes para un México donde las oportunidades no dependan del género, la condición social o el lugar de origen.

Con esta aprobación, reafirmamos que, en la construcción de un país más justo, llegamos todas.

- **Reforma Contra el Nepotismo**

Con 432 votos a favor aprobamos la Reforma Constitucional de No Reelección y Nepotismo, un paso fundamental para garantizar la transparencia, la equidad y la participación ciudadana en la política nacional.



Con esta reforma se establece que:

- Los familiares de funcionarios públicos no podrán ocupar cargos de elección popular de manera inmediata, evitando conflictos de interés y prácticas nepotistas.
- Se prohíbe la reelección inmediata de funcionarios públicos, incluyendo al Presidente de la República, fomentando la rotación democrática en los cargos de elección.
- Todas y todos los ciudadanos contarán con igualdad de oportunidades para participar en la vida política y acceder a cargos de elección popular.

Con esta reforma, se fortalece los principios democráticos de nuestro país, garantizando que los cargos de elección popular no sean utilizados para la perpetuación en el poder ni para beneficiar a familiares directos.

- **Reforma a las Leyes Secundarias que Refuerzan a la CFE y PEMEX**

Dimos un paso decisivo para fortalecer el sector energético en el marco de la Cuarta Transformación. En el H. Congreso de la Unión, aprobamos en lo general y en lo particular las leyes secundarias que refuerzan a la CFE y PEMEX, garantizando que estas empresas públicas prioricen siempre el interés del pueblo.



Tuve el honor de participar en tribuna para respaldar estas reformas, que incluyen:

- La impulsión de la transición energética mediante inversiones en geotermia y biocombustibles.
- La creación de la Comisión Nacional de Energía, órgano desconcentrado de la SENER.

- El retorno de la rectoría estatal sobre la generación eléctrica.
- La consolidación de la soberanía energética, asegurando la rectoría del Estado sobre nuestros recursos.
- La aprobación de 10 leyes del sector energético, fortaleciendo las empresas públicas y garantizando la recuperación de nuestros recursos estratégicos.

A 87 años de la Expropiación Petrolera, reafirmamos nuestro compromiso con la soberanía energética de México. En la Cuarta Transformación, defendemos la energía como un derecho del pueblo, frente a quienes buscan ceder nuestros recursos.



4. GESTIÓN DE OFICINAS DE ENLACE LEGISLATIVO.

Con el objetivo de contar con un puente directo entre el pueblo y su diputada federal, hemos **inaugurado tres Oficinas de Enlace Legislativo**: la primera en el municipio de Jalapa, Tacotalpa y Teapa.

Nuestras Oficinas de Enlace Legislativo son **espacios vivos, dinámicos** y, sobre todo, **accesibles**, en los que se ofrecen múltiples servicios y actividades, en las que destacan:

Capacitaciones para fortalecer habilidades y fomentar nuevas competencias.

Información oportuna **sobre los avances legislativos** que impactan en nuestra región.

Mantener una **comunicación directa** y constante con su Diputada Federal.

Apoyo en la **gestión social**, atendiendo las necesidades más apremiantes.

Además, contamos con una Oficina Virtual, que extiende los servicios de atención y gestión al municipio de Centro, garantizando un acceso más amplio a información, apoyos y seguimiento ciudadano.

Tanto las oficinas físicas como la virtual **nos han permitido atender a más de 3 mil personas**, reafirmando nuestro compromiso de estar presentes en el territorio y promoviendo un vínculo cercano y constante con las comunidades que representamos.



Jalapa

Tacotalpa

“Nuestras Oficinas de Enlace Legislativo son **espacios vivos, dinámicos y accesibles, donde nos permite cumplir con** nuestro compromiso de estar presentes en el territorio”

Diputada Federal
Tey Mollinedo Cano

4.1 CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Con el objetivo de ampliar los servicios y beneficios para la ciudadanía, durante este primer año se han establecido convenios de colaboración interinstitucionales con diversas clínicas y organizaciones. Estos acuerdos permiten acercar apoyos en materia de salud, capacitación y bienestar social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias. Entre los convenios destacan:

Congregación Mariana Trinitaria:

En el marco del convenio con la **Congregación Mariana Trinitaria**, se llevaron a cabo **dos emisiones de entrega de tinacos**, mediante las cuales **31 familias de la región resultaron beneficiadas**.





Clínica REPA con el Dr. Fernando Emilio Priego Zurita:

En colaboración con la **Clínica Arepa**, del Dr. **Fernando Emilio Priego Zurita**, hemos contribuido con vales de descuento para realizar más de 40 estudios médicos, entre ellos ultrasonidos y electrocardiogramas.

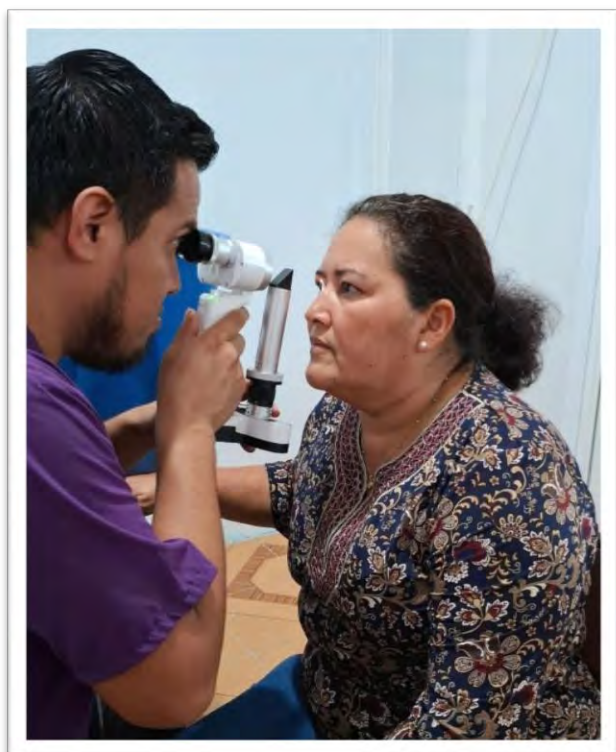
Laboratorio Nápoles

Laboratorios Nápoles, hemos contribuido a la realización de múltiples estudios clínicos, fortaleciendo la prevención y el cuidado de la salud de las familias de nuestro distrito.



Oftalmic Outlet MX

Se acercó **estudios visuales y lentes a bajo costo**, contribuyendo al cuidado de la salud ocular en nuestras comunidades. Se realizó **tres brigadas de atención visual**, dos en Jalapa y una en Tacotalpa, beneficiando a **casi 80 personas** con diagnósticos oportunos y lentes accesibles que mejoran su calidad de vida.



Clínica Century Visión

Gracias al convenio con la Clínica Century Visión, en Cunduacán, nuestra oficina facilitó el diagnóstico visual de 66 personas, de las cuales 32 requirieron atención especializada. De este grupo, 4 accedieron a su operación de cataratas con precios preferenciales.

IFORTAB

Se llevaron a cabo dos cursos de capacitación en nuestro distrito:

- Curso de Pintura Decorativa en Abanicos, realizado en Tacotalpa.
- Curso de Formación de Guía de Turismo Rural y Urbano,

Estas acciones contribuyen al desarrollo de habilidades productivas y a la generación de nuevas oportunidades laborales y comunitarias.



Laboratorio Alfa y Omega

Gracias al convenio con **Laboratorio de Análisis Clínicos Alfa & Omega**, se otorgan vales de descuento para la realización de estudios a bajo costo en el municipio de Jalapa.



Laboratorio PIO

Gracias al convenio con **Laboratorio PIO**, se ha facilitado el **acceso a análisis clínicos a bajo costo** en el municipio de Tacotalpa.



Instituto Estatal de la Mujer

En colaboración con el Instituto Estatal de la Mujer, nuestra oficina ha promovido capacitaciones y pláticas dirigidas a mujeres, abordando temas de empoderamiento, prevención, atención y eliminación de la violencia contra las mujeres.



Es importante destacar que todos los convenios establecidos están disponibles para las y los ciudadanos de los cuatro municipios que integran nuestro distrito: Teapa, Tacotalpa, Jalapa y Centro. Las personas interesadas solo deben acudir a nuestras Oficinas de Enlace Legislativo o a la Oficina Virtual, donde recibirán la orientación necesaria para acceder a estos beneficios.

4.2 PROGRAMA EMPRENDE MUJER.

Desde nuestra Oficina de Enlace Legislativa hemos creado el programa Emprende Mujer, que tiene como objetivo brindar a las mujeres herramientas para su desarrollo personal y productivo.

Este programa nace de la convicción de que el empoderamiento económico y social de las mujeres es clave para transformar nuestras comunidades. A través de talleres, capacitaciones y espacios de acompañamiento, Emprende Mujer impulsa el talento, la creatividad y la autonomía de quienes participan.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo integral de las mujeres líderes locales mediante el fortalecimiento de sus habilidades, la ampliación de sus conocimientos y el acceso a herramientas prácticas que les permitan iniciar, desarrollar y consolidar sus proyectos y emprendimientos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. **Fortalecer el liderazgo y la confianza** de las mujeres líderes locales, proporcionándoles herramientas para la toma de decisiones y el empoderamiento personal.
2. **Capacitar en finanzas personales y herramientas digitales**, con el fin de mejorar la gestión de sus proyectos y ampliar su presencia en el mercado.
3. **Fomentar la creatividad y el emprendimiento** a través de talleres prácticos, y estrategias para el crecimiento de sus negocios.

COBERTURA	MODULOS	DÍAS	TOTAL DE TIEMPO INVERTIDO	PARTICIPANTES
4 municipios (Jalapa, Teapa, Tacotalpa, Centro)	4	3 (Domingos)	6 horas 30 min	30 mujeres

PROGRAMA EMPRENDE MUJER		
Unidad	Contenido	Horas invertidas
Modulo I: Empoderamiento de la Mujer	1. Primera participación política de la mujer 2. Primeras regidoras de Tabasco 3. Derecho al voto de la mujer en México 4. Cuotas de género y participación política 5. Imparto de la participación política de la mujer	1 hora 30 min
Modulo II: Finanzas Personales para Mujeres Emprendedoras	1. Todas tenemos dinero 2. Siempre se puede ahorrar 3. ¿Por qué y para qué ahorrar? 4. ¿Cómo organizarme para ahorrar?	1 hora 30 min
Modulo III: Taller de Velas Artesanales	1. Aprendiendo a hacer velas	2 horas
Modulo IV: Estrategia de Redes Sociales para Emprendedoras	1. Principales Redes Sociales (RS) 2. ¿Para qué utilizamos RS? 3. ¿Cómo aprovecho las RS para vender? 4. ¿Cómo llegar a más personas?	1 hora 30 min

Hemos desarrollado y concluido con éxito cinco ediciones del programa "Emprende Mujer": una en el municipio de Jalapa, otra en Teapa y tres en el municipio de Centro, beneficiando a más de 100 mujeres líderes con formación integral.

No.	FECHA	MUNICIPIO	CAPACITACION	LOCALIDAD	PARTICIPANTES
1	oct-24	JALAPA	VELAS	CENTRO	31
2	mar-25	TEAPA	VELAS	CENTRO	30
3	mar-25	CENTRO	VELAS	VILLA LUIS GIL PEREZ	15
4	may-25	CENTRO	VELAS	BICENTENARIO	15
5	jul-25	CENTO	VELAS	ESTANCIA VIEJA 1A SECC	15
TOTAL					106

"Emprende Mujer" continua como un programa permanente, lo que permitirá que más mujeres líderes se sumen y fortalezcan sus habilidades. Además, se ampliará para llegar a más municipios, incluyendo Jalapa, Teapa, Tacotalpa y Centro, extendiendo este esfuerzo a diversas comunidades.



4.3 APOYOS SOCIALES Y RECURSOS GESTIONADOS.

Además de nuestro trabajo político en territorio y la responsabilidad que el pueblo nos confirió al elegirnos para representarles en la Cámara de Diputados, asumimos con responsabilidad nuestra labor de gestión, buscando siempre apoyar, dentro de nuestras posibilidades, a quienes más lo necesitan.

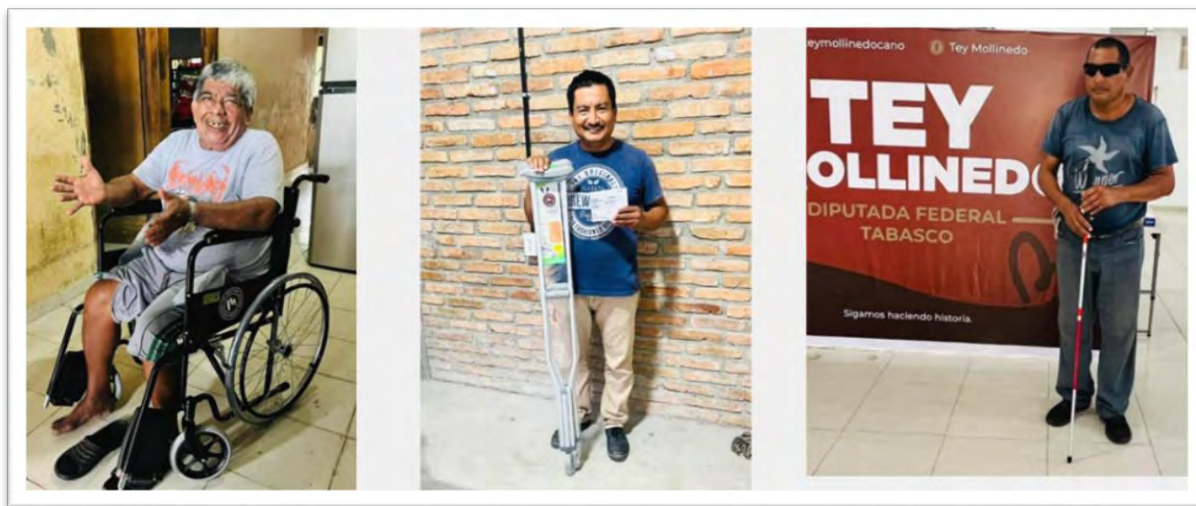
Desde nuestras Oficinas de Enlace Legislativo hemos dado respuesta, a más de 500 solicitudes de apoyo en materia de salud, educación, desarrollo social y deporte.

Concentrado de apoyos por municipio

MUNICIPIO	EDUCACION	RELIGIOSO	SALUD	SOCIAL	DEPORTIVO
CENTRO	5	4	10	10	
TEAPA	24	7	27	31	11
TACOTALPA	28	12	28	18	7
JALAPA	16	7	164	15	
TOTAL	73	30	229	74	18

Apoyo en salud

En materia de salud, gestionamos jornadas médicas y la entrega de aparatos funcionales —entre ellos sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos— que hoy permiten que, personas con discapacidad mejorar sus condiciones de vida.



Gracias a los convenios interinstitucionales, otorgamos vales de descuento para análisis clínicos, ultrasonidos y electrocardiogramas, realizamos brigadas de salud visual y fortalecimos la distribución de medicamentos, ampliando el acceso a servicios médicos y contribuyendo a la salud y bienestar de las familias de nuestro distrito.

En coordinación con el Instituto de la Beneficencia Pública, y mediante la unidad móvil de nuestras Oficinas de Enlace Legislativo, se brindó apoyo y traslado a seis pacientes de los municipios de Teapa, Tacotalpa y Jalapa, quienes participaron en la Jornada de Aparatos Auditivos, esfuerzo encabezado por el Gobernador Javier May Rodríguez y el propio Instituto.



Asimismo, gracias a esta colaboración interinstitucional, se ha dado respuesta a diversas gestiones relacionadas con la entrega de aparatos ortopédicos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios.

Apoyo en educación



En el **ámbito educativo**, hemos realizado diversas contribuciones para fortalecer la formación de niñas, niños y jóvenes en nuestro distrito. Entre ellas destacan la **facilitación de viajes escolares**, la **participación en concursos y congresos**, la **entrega de paquetes de útiles escolares**.

Durante la temporada vacacional se llevaron a cabo **tres cursos de verano**, diseñados para ofrecer a las y los estudiantes espacios de **entretenimiento, aprendizaje y desarrollo de habilidades**.



A través de estas actividades se fomentó la creatividad, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

En total, se atendió a **51 estudiantes**, quienes participaron activamente en dinámicas recreativas, talleres y actividades que fortalecieron tanto sus capacidades personales como su integración social.

Cursos de verano

No.	FECHA	EVENTO	LOCALIDAD	PARTICIPANTES
1	ago-25	CURSO DE VERANO AJEDREZ	TACOTALPA	18
2	ago-25	CURSO DE VERANO PINTURA CERAMICA	JALAPA	18
3	ago-25	CURSO DE VERANO DIBUJO	TEAPA	15

Conscientes de que la educación es la base del desarrollo, continuamos fortaleciendo los lazos con las instituciones educativas y contribuyendo a la mejora de las instalaciones escolares, con el objetivo de garantizar espacios adecuados para el aprendizaje y ampliar las oportunidades de las y los jóvenes de nuestra región.



Apoyo al deporte

Reconociendo la importancia del **deporte** como herramienta de integración social y desarrollo comunitario, hemos contribuido para que atletas locales puedan asistir a distintos **torneos y competencias**, respaldando su esfuerzo y dedicación.

De igual manera, se han realizado aportaciones y dado respuesta a solicitudes de **materiales deportivos**, con el propósito de fortalecer la práctica de distintas disciplinas y fomentar la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades recreativas y formativas.



Apoyo a eventos sociales y comunitarios

Con el propósito de fortalecer el tejido social y acompañar a las comunidades en sus tradiciones y celebraciones, hemos contribuido en la realización de diversos eventos sociales, entre los que destacan las fiestas patronales, las festividades del Día del Niño y del Día de las Madres, así como en ceremonias de graduación escolar.



Reconocimiento a los Pueblos Originarios

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llevamos a cabo una Asamblea Informativa en la comunidad de Barreal Cuauhtémoc, municipio de Tacotalpa, con el objetivo de reconocer y valorar las tradiciones, la historia y la cultura de los pueblos originarios de nuestra región.

Durante la asamblea, se resaltó la importancia de preservar las lenguas indígenas, proteger las tierras ancestrales y mantener vivas las tradiciones culturales. Asimismo, se promovió el diálogo y la participación de las y los habitantes de la comunidad, fortaleciendo la identidad local y estatal.

Tuvimos una cálida bienvenida y la participación de la comunidad, así como la oportunidad de compartir momentos significativos con los danzantes de la pesca de la sardina, quienes me hicieron sentir parte de su rica tradición cultural.



Apoyo con precios preferenciales

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias de nuestras comunidades, se realizó la **entrega de más de 30 tinacos** subsidiados a través del programa de Mariana Trinitaria, contribuyendo a que más hogares cuenten con mejores condiciones para el almacenamiento de agua, garantizando así un recurso indispensable para el bienestar familiar.



De igual forma, **se entregaron 22 molinos** a bajo costo, los cuales fueron subvencionados en parte por nuestra gestión, con el propósito de apoyar la economía de las familias y facilitar sus actividades cotidianas.

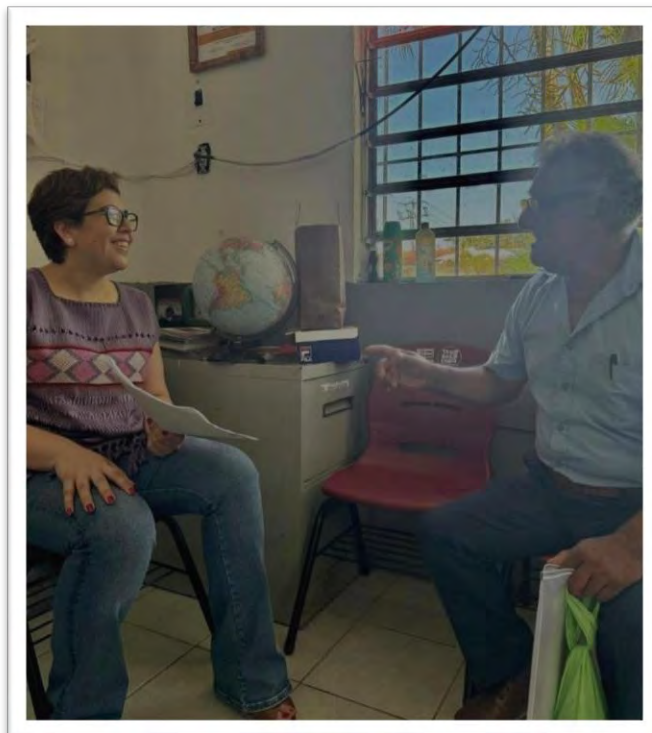
4.4 ATENCIÓN CIUDADANA

Además de las gestiones y capacitaciones, nuestras oficinas de enlace legislativo cumplen un papel fundamental de información y atención ciudadana. Las personas pueden acudir para obtener información sobre programas, trámites o avances legislativos; en caso de no disponer de la respuesta inmediata, se realiza la investigación correspondiente y se comparte la información, asegurando que cada ciudadano reciba orientación oportuna.



Si bien las oficinas cuentan con un horario de atención presencial, mediante la oficina virtual se atienden preguntas y solicitudes, garantizando un servicio accesible y continuo. Gracias a este mecanismo de atención ciudadana, hemos logrado atender a más de 3 mil personas, brindando respuestas y acompañamiento en sus gestiones.

Durante mis recorridos en territorio, escucho de manera directa las inquietudes y necesidades de las personas, orientándolas y acompañándolas en la búsqueda de soluciones a sus problemas, reafirmando nuestro compromiso de proximidad, atención y servicio a la población.



5. REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

Durante este periodo, tuve el honor de acompañar a importantes eventos encabezados por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como otras autoridades de nuestro estado y país, reafirmando nuestro compromiso con la Cuarta Transformación.

Tuve el privilegio de asistir a la Toma de Protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México, así como a su Informe de Gobierno de los primeros 100 días, espacios en los que se compartieron los avances iniciales de su administración y se consolidó la visión de un gobierno cercano a la ciudadanía.



Asimismo, participé en el evento para respaldar la estrategia de inversión del Plan México, promovido por la Presidenta, con el objetivo de fortalecer proyectos estratégicos que impulsan el desarrollo económico y social de las entidades del país.



En sus giras de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por Tabasco, estuve presente en el arranque de obras de Vivienda para el Bienestar en Huimanguillo, convocado por la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, así como en el inicio de obras de ampliación de la Carretera Villahermosa-Chetumal y del tramo Macuspana-Escárcega.



5.1 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL FEDERAL

Durante este periodo, se han sostenido diversas reuniones de trabajo a nivel federal para gestionar y coordinar acciones en beneficio de Tabasco y sectores estratégicos del país.

Entre las actividades destacan encuentros con CONAGUA, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la SEP, así como con legisladores y representantes de la Asociación Nacional de Universidades Culturales, abordando temas de infraestructura, educación, salud e igualdad de género.



También se realizó una visita de trabajo al Corredor Interoceánico y al ASIPONA en Oaxaca, con el fin de conocer avances en logística y comercio exterior.



En el marco de mi labor legislativa, participé en una reunión de gran relevancia para el subsistema de Educación Superior Intercultural, convocada por la Subsecretaria de Educación Superior, Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta; la Coordinadora General de Enlace Educativo, Mtra. Cristina Cruz; y la Asociación de Rectores de Universidades Interculturales a Nivel Nacional, encabezada por el Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez.



El encuentro contó con la presencia del Secretario de Educación Pública, Mtro. Mario Delgado Carrillo, quien subrayó que el fortalecimiento de las Universidades Interculturales constituye una de las prioridades de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Asimismo, se destacó que ya se trabaja en la construcción de una ruta institucional que permitirá garantizar un sistema educativo con pertinencia cultural y lingüística, acorde con las necesidades de las comunidades a las que se dirige.

Sostuvimos una reunión de trabajo con la Secretaria de las Mujeres, C. Citlalli Hernández Mora, para conocer y sumarnos a la ruta en materia de igualdad sustantiva que ha trazado la Presidencia de la República.

La reunión se realizó a invitación de la Diputada Anaís Burgos, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, en un espacio que fortalece nuestro trabajo legislativo y contribuye a seguir construyendo un país más justo e igualitario para todas y todos.



Estas acciones reflejan nuestro compromiso de coordinar esfuerzos con autoridades federales y legislativas, gestionando recursos y políticas públicas que impacten de manera positiva a nuestra entidad y al país.

5.2 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL ESTATAL

A nivel estatal, he acompañado de manera constante al **Gobernador de Tabasco**, Javier May Rodríguez, en los eventos y actividades más importantes de su administración, refrendando el compromiso de trabajar en unidad por el bienestar de nuestro estado.

Estuve presente en su Toma de Protesta como Gobernador de Tabasco y en sus **informes de rendición de cuentas** al pueblo: el Informe Trimestral 2025 y el Primer Informe Semestral al Pueblo. Asimismo, participé en el **evento conmemorativo de “Un Año del Triunfo del Pueblo”**, que representó un espacio para celebrar los avances alcanzados en este primer tramo de gobierno.



Teniendo en cuenta la importancia de seguir en territorio y atender de cerca a la ciudadanía, acompañé las **Jornadas de Atención al Pueblo** encabezadas por el Gobernador en Teapa, Tacotalpa y Jalapa, donde escuchamos y atendemos directamente las inquietudes de las y los ciudadanos. También estuve presente en la entrega de auxiliares



auditivos en el municipio de Centro, un esfuerzo que refleja el compromiso de inclusión y atención a quienes más lo necesitan.

De la misma manera, asistí a la entrega de tarjetas de programas sociales en Jalapa, Tacotalpa y Teapa, en coordinación con el Gobierno Estatal, la Federación y la Delegación de Bienestar. También acompañé al Gobernador en la gira de inauguraciones de obras en Teapa y en la inauguración de mejoras en escuelas de este municipio junto con autoridades locales.

En el ámbito institucional, sostuve reuniones de trabajo con dependencias estatales para dar seguimiento a gestiones prioritarias. Entre ellas, destacan los encuentros con Claudia Madrigal, Directora General del Instituto de la Mujer en Tabasco; con la Secretaria de Cultura, Aída Castillo, para la organización de la Caravana Tabasqueña; con Francisco Sánchez Ramos, Coordinador Estatal para la Regulación de la Tierra, en beneficio de familias que requieren certeza jurídica; con el Subsecretario de SOTOP, Arturo Priego, y con el Director de CONAGUA en Tabasco, Ing. Luis Antonio Cabrera, para atender solicitudes relacionadas con infraestructura y recursos hídricos.



Tuve la oportunidad de participar en eventos de gran relevancia cultural y cívica como la inauguración del Centro Cultural Quinta Grijalva, la Feria Estatal de Tabasco, el Foro de Consulta Popular “Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental” en el ITSS Teapa, la Marcha de la Lealtad en Tenosique, el evento del DIF Estatal “Orgullosamente Tabasqueña 2025”, así como la entrega de tarjetas del Programa Pensión para Mujeres Bienestar y del Programa Estatal “Sembrando Vida Bienestar”.



5.3 REUNIONES Y GESTIONES A NIVEL MUNICIPAL

En el ámbito de reuniones y gestiones municipales, he tenido la oportunidad de participar activamente en diversos eventos y encuentros que fortalecen la coordinación con los municipios. Por mencionar algunos, tuve la oportunidad de asistir a la **Toma de Protesta del Presidente Municipal de Teapa, Miguel Ángel Contreras Verdugo**, y de la **Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna Huerta**, mostrando nuestro compromiso con las autoridades locales y la gobernabilidad municipal. Asimismo, sostuve una reunión de trabajo con la **Presidenta Municipal de Balancán, Beatriz Castañón Félix**, para abordar temas de interés común y fortalecer la colaboración intermunicipal.



Continuando con las actividades, participé en la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Teapa 2024-2027, y realicé un recorrido por el municipio de Cárdenas junto al **Presidente Municipal Euclides Alejandro** y diputados federales, con el objetivo de conocer de cerca las necesidades de la población.



De igual manera, acompañé a mis compañeros diputados federales a una reunión con la Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna Huerta, para invitarla a sumarse a la Caravana Tabasqueña, consolidando esfuerzos conjuntos en beneficio de la ciudadanía.

En el marco de actividades culturales y sociales, visité la "Exposición Plástica Colectiva Platanares" y asistí a la inauguración de la Feria en Teapa. También me reuní con el Dr. Víctor Jiménez Priego, Jurisdiccional de la Secretaría de Salud en Jalapa, en compañía del Dr. Carlos Armando Velázquez, Jurisdiccional de Teapa, para coordinar acciones de salud.

5.4 REUNIONES CON ASOCIACIONES CIVILES

Con la Asociación Civil Cuencas Sane Huasteca, sostuve una reunión de trabajo en la que se abordaron temas relacionados con la gestión ambiental y el saneamiento de cuencas, con el objetivo de promover estrategias de desarrollo sustentable en nuestra región.

En relación con 50 más 1 Internacional, asistí al 3er Congreso Internacional realizado en Houston, Texas, donde participé como panelista en la Mesa 7, titulada "Igualdad Sustantiva".



Tuve la oportunidad de reunirme con las integrantes de la asociación en su visita a la Cámara de Diputados, donde participé el del Diputado Pedro Haces y la Cónsul de México en Houston, María Elena Orantes, fortaleciendo los vínculos de colaboración internacional y los intercambios de experiencias sobre igualdad de género.

Con la Asociación Civil Conexión Energética del Sur, asistí como invitada especial a la 1ra Asamblea General, en la que se llevó a cabo la toma de protesta de la mesa directiva. Asimismo, participé en la entrega de estímulos a diversos jóvenes de Teapa, en el marco del Día Internacional de la Juventud, reconociendo su esfuerzo y fomentando su desarrollo integral.



6. RESULTADOS EN NÚMEROS.

	Asistencia a sesiones y votaciones de la H. Cámara de Diputados:	100%		Apoyos sociales y recursos gestionados:	450
	Asistencia a reuniones de la fracción parlamentaria de morena:	100%		Tinacos gestionados con la Congregación Mariana Trinitaria	31
	Reformas constitucionales aprobadas:	19		Exámenes visuales	56
	Modificaciones a leyes secundarias	40		Molinos a bajo costo	22
	Planes de trabajos aprobados en comisiones	3		Apoyos sociales	90
	Oficinas de Enlace Legislativo	2		Apoyos en salud	221
	Oficina de Enlace Legislativo virtual	1		Apoyos en educación	65
	Convenios de colaboración interinstitucional	9		Apoyos en deporte	14
	Personas atendidas desde las Oficinas de Enlace Legislativo	3,450		Otros apoyos	43

*Gracias al respaldo y
confianza de las y los
ciudadanos de Tabasco,
seguimos transformando
nuestro Distrito, nuestro
Estado y nuestro País.*

*Este informe es de todas y
todos.*

Tey Mollinedo

 Tey Mollinedo

 teymollinedocano